Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**ACTA DE REUNIÓN**	

Acta #: 010

<< COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO 005 CONVENIO 1500 -2025>>

Dependencia: Grupo de Enfoque de Género

Reunión: Virtual

Fecha: 18-02-2026

1. Asistentes:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Adriana del Pilar Lasso Lozano	Contratista	Grupo Territorial Nariño ARN HUILA (NEIVA)
Ángela Janeth Arteaga Ruiz	Contratista	Grupo Territorial Nariño ARN Bogotá (Kennedy)
Carolina Maya Rivera	Contratista	Grupo Territorial Nariño ARN Nariño (Pasto)
Claudia Marcela Erazo Daza	Contratista	Grupo Territorial ARN- Urabá Apartadó
Genny Tatiana Herrera Mora	Profesional	ARN Gt Bogotá sede Kennedy
Jessica Odethe Sanmartin Velasquez	Contratista	Grupo Territorial ARN- URABÁ
Johana Victoria Bohórquez Rosero	Contratista	Grupo Territorial ARN- PUTUMAYO (Mocoa)
Jorge Alejandro Castañeda Leal	Contratista	Grupo de Enfoque Diferencial – ARN
Julieth Fernanda Fajardo Castilo	Profesional Especializada	Grupo de Enfoque de Género – ARN
Lina Rocío Sánchez León	Coordinadora	ARN Tolima
Lucelly Londoño	Contratista	Grupo Territorial ARN Antioquia Chocó – Medellín
Luisa Fernanda Gaitán Bello	Contratista	Grupo de Enfoque de Género – ARN
María Elena Serna Gallo	Contratista	Grupo Territorial ARN Antioquia Chocó – Medellín
Nathalia Ivonne Martínez Afanador	Contratista	Grupo Territorial Tolima
Sindy Dayan González Carrillo	Contratista	Grupo Territorial Nariño ARN Bogotá (Kennedy)
Viviana Carolina García Callejas	Contratista	Grupo Territorial Tolima
Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez	Profesional Especializada	Grupo de Enfoque de Género – ARN

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD
Yudy Maritza Robayo Oviedo	Contratista	Grupo de Articulación Territorial
Evelyn Rengifo Rodríguez	Externa Coordinación de Proyecto	CORPAMUJER
Diana Marcela Zambrano Paz	Profesional	CORPAMUJER
Karen Salguero	Profesional	CORPAMUJER
Sara Jiménez	Profesional externo	CORPAMUJER
Paola Hernández Vera	Profesional	CORPAMUJER
Cristian Camilo Delgado	Contratista	Grupo Territorial Nariño ARN Nariño (Pasto)

2. Objetivo:

Realizar el seguimiento técnico, operativo y financiero al Convenio 1500 entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la entidad asociada, mediante la presentación de resultados, avances y retos para su implementación en 2026. Garantizar el seguimiento, control y orientación técnica, metodológica y operativa del convenio, asegurando la coherencia entre los objetivos establecidos, las estrategias de implementación y los resultados esperados, en articulación, para el cumplimiento efectivo de las acciones de acompañamiento psicosocial, jurídico y comunitario dirigidas a mujeres familiares e hijos e hijas de firmantes de paz víctimas de homicidio y desaparición forzada.

3. **Temas tratados:**

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Instalación formal del Comité Técnico Operativo.
2	Cifras Consolidadas Atención Psico – Jurídica.
3	Proyección Financiera 2026
4	Kits de Autocuidado y cotizaciones.
5	Metodología - Actos Simbólicos.
6	Cronograma de actividades Encuentro Departamental y Brigada Municipal 2.
7	Conclusiones y cierre.

Compromisos:

1. Corpamujer: Enviar a la supervisión para que los GT la información de convocatorias (número de personas confirmadas y horarios), así como las características de los espacios físicos requeridos según la actividad a desarrollar para que los GT puedan apoyar la gestión de espacios. Plazo: martes 24 de febrero de 2026.
2. ARN / Julieth Fajardo Castillo: Hablar con el GT Huila (reunión del 19 de febrero) y con el GT Nariño para definir solución a la cuidadora adicional. Plazo: 23 de febrero de 2026.
3. Corpamujer/ARN Julieth Fajardo Castillo: Coordinar la propuesta de solución para cuidadora adicional en Nariño y Huila. Plazo: 24 de febrero
4. GT Antioquia–Chocó (Lucelly / Shirley Moreno): Gestionar espacios (3 salones) para encuentros departamentales y brigadas en Chocó. Plazo: Según recepción de información por parte de Corpamujer acerca de los requerimientos y características específicas del espacio.
5. GT Bogotá (Ángela Arteaga): Explorar disponibilidad de sedes ARN (Teusaquillo, Kennedy) y Centro de Memoria para brigadas y encuentros comunitarios. Plazo: Según recepción de información por parte de Corpamujer.
6. GT Putumayo (Johana Bohórquez): Averiguar posibilidades de préstamo de 3 salones para las actividades programadas.
7. GT Tolima (Viviana García): Verificar disponibilidad de la universidad u otros espacios con 3 salones en préstamo.
8. GT Nariño (Carolina Maya): Confirmar número real de niños asistentes para el encuentro departamental del 27–28 de febrero. Plazo: lunes 23 de febrero.
9. Corpamujer: Iniciar proceso de compra de kits con Renacer de Paz (Diseño 1), incluyendo 280 lápices adicionales como aporte de la asociada.
10. Corpamujer: Presentar al comité la propuesta de acto simbólico con justificación, análisis de impacto, presupuesto y cotizaciones (comité exclusivo). Plazo: Posterior al 2. ° encuentro departamental.
11. Corpamujer: Incluir en la agenda del próximo comité el punto de seguimiento a mujeres que no asisten a las actividades (causas e identidad de las inasistentes).
12. ARN / Corpamujer: Mantener comunicación sobre el estado del PAC y desembolsos; informar a los GT ante cualquier novedad.

1. **Instalación formal del Comité Técnico Operativo**.

Por parte de ARN, Julieth Fajardo Castillo inicia el comité dando la bienvenida al presente espacio y realizando la verificación del quórum, al encontrarse completo se dio inicio al comité presentando por parte de Corpamujer la agenda proyectada.

Desarrollo de agenda:

2. **Cifras Consolidadas Atención Psico – Jurídica.**

Por parte de Corpamujer, Evelyn Rengifo Rodríguez presentó las cifras de personas atendidas realizando un comparativo entre las proyectadas según el Anexo técnico (60 mujeres, 28 menores

de 8 años y 59 entre 8 y 17 años) y las atendidas en la primera brigada de atención en 2025, siendo un total de 55 mujeres y 29 NNA.

Igualmente, se presenta las cifras proyectadas de personas que se convocaran para la segunda jornada de brigada en 2026 (79 mujeres, 41 menores de 8 años y 58 entre 8 y 17 años), realizando la salvedad que para el año en curso a la fecha solo se ha realizado la brigada en Chocó atendiendo a 9 personas en el espacio psicosocial, 6 NNA y 7 asesorías jurídicas; de 16 mujeres convocadas, 9 NNA menores y 15 entre 8 y 17 años, destacando que se logró casi el 90% de participación.

De la misma manera, se reporta la identificación de una situación de violencia intrafamiliar que la participante aún no ha querido denunciar. Por parte de Corpamujer, se realizó acompañamiento vía telefónica al caso. Al respecto, desde ARN Julieth Fernanda Fajardo Castillo refiere que el grupo territorial está gestionando el caso según el protocolo de la entidad, siendo esto confirmado por Lucelly Londoño.

3. Proyección Financiera 2026

Por parte de Corpamujer, la profesional financiera Sara Jiménez presentó el análisis detallado del presupuesto por departamento, identificando excedentes en el rubro de alimentación y presentando una propuesta de traslado de excedentes estimados acorde con las necesidades identificadas.

A continuación, se relacionan las gráficas por departamento:

DEPTO DE NARIÑO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 48.210.000	$ 37.064.160	$ 11.145.840	$ -
TRANSPORTES	$ 60.240.000	$ 60.240.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 2.400.000	$ 4.200.000		-$ 1.800.000
AYUDAS AUDIOVISUALES	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 54.900.000	$ 54.900.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 2.000.000	$ 3.200.000	$ -	-$ 1.200.000
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
TOTALES	$ 171.650.000	$ 163.504.160	$ 11.145.840	-$ 3.000.000

NARIÑO

PUTUMAYO

DEPTO DE PUTUMAYO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 45.240.000	$ 34.644.310	$ 10.595.690	$ -
TRANSPORTES	$ 52.560.000	$ 52.560.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 2.100.000	$ 3.300.000		-$ 1.200.000
AYUDAS AUDIOVISUALES	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 51.300.000	$ 51.300.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ -	$ -
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
TOTALES	$ 157.100.000	$ 147.704.310	$ 10.595.690	-$ 1.200.000

DEPTO DE HUILA	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 19.890.000	$ 18.896.790	$ 993.210	$ -
TRANSPORTES	$ 59.760.000	$ 59.760.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 1.800.000	$ 2.400.000	$ -	-$ 600.000
AYUDAS AUDIOVISUALE	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 10.200.000	$ 10.200.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 2.000.000	$ 3.200.000	$ -	-$ 1.200.000
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
TOTALES	$ 97.550.000	$ 98.356.790	$ 993.210	-$ 1.800.000

HUILA

DEPTO DE TOLIMA	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 27.340.000	$ 26.129.976	$ 1.210.024	$ -
TRANSPORTES	$ 40.080.000	$ 40.080.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 2.100.000	$ 3.300.000	$ -	-$ 1.200.000
AYUDAS AUDIOVISUALES	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 36.300.000	$ 36.300.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 800.000	$ 800.000	$ -	$ -
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
TOTALES	$ 110.520.000	$ 110.509.976	$ 1.210.024	-$ 1.200.000

TOLIMA

DEPTO DE CHOCO	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 32.950.000	$ 31.536.950	$ 1.413.050	$ -
TRANSPORTES	$ 39.120.000	$ 39.120.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 1.800.000	$ 2.400.000	$ -	-$ 600.000
AYUDAS AUDIOVISUALES	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 44.100.000	$ 44.100.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ -	$ -
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
TOTALES	$ 123.870.000	$ 123.056.950	$ 1.413.050	-$ 600.000

CHOCÓ

DEPTO DE BOGOTA	PRESUPUESTO VIGENCIA 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO	EXCEDENTES ESTIMADOS	SOBRE-EJECUCION
ALIMENTACION	$ 27.140.000	$ 26.651.790	$ 488.210	$ -
TRANSPORTES	$ 40.800.000	$ 40.800.000	$ -	$ -
ALQUILER DE SALONES	$ 1.800.000	$ 6.200.000	$ -	-$ 4.400.000
AYUDAS AUDIOVISUALES	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
MATERIAL PARA C	$ 900.000	$ 900.000	$ -	$ -
ALOJAMIENTO	$ 32.400.000	$ 32.400.000	$ -	$ -
PERSONAL DE CUIDADO	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ -	$ -
ESPACIOS DE CUIDADO	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ -	$ -
ENTREGA DE INFORME FINAL	$ 140.184	$ 140.184	$ -	$ -
TOTALES	$ 108.180.184	$ 112.091.974	$ 488.210	-$ 4.400.000

BOGOTÁ

El rubro de alimentación genera excedentes estimados por departamento: Nariño $11.145.840; Putumayo $10.595.690; Chocó $1.413.050; Bogotá $488.210; Huila $993.210; Tolima $1.001.210. Total, ahorro estimado: $25.846.024.

Ante lo cual la profesional financiera propone el traslado presupuestal para: (1) 2 salones adicionales por departamento para brigadas y encuentros comunitarios ($8.280.000 adicionales); (2) salones para encuentros comunitarios en Bogotá ($1.520.000 adicionales); (3) 2 personas adicionales de cuidado de NNA en Nariño y Huila ($2.400.000); (4) ajuste al rubro de comisiones bancarias por 6 meses ($2.056.812). Total requerido: $14.256.812. Excedente remanente en bolsa de alimentos: $11.589.212.

Por parte de ARN, Luisa Fernanda Gaitán Bello destaca el ejercicio juicioso y detallado de análisis de información, ya que permite visualizar dónde hay sobrantes y dónde se requieren mayores recursos.

Al respecto, desde ARN Julieth Fernanda Fajardo Castillo menciona que, al no haber modificatorios en curso para esta vigencia, es necesario anticiparse con medidas que eviten quedarse sin recursos. Igualmente, que en el espacio no se va a tomar la decisión frente al traslado de recursos, ni tampoco será una decisión toma antes de los próximos encuentros departamentales, por tanto, se deben

buscar alternativas inmediatas para los GT de Huila y Nariño, temas que serán tratados con cada GT, con Huila en la reunión del 19 de febrero y con Nariño a la brevedad. Coordinará con Corpamujer a través de Evelyn Rengifo Rodríguez lo pertinente. Así mismo, reitera que los bebés no deben estar en el espacio de cuidado, sino con su madre o acudiente.

Respecto a los salones, se solicitó el apoyo de los GT para gestionar espacios gratuitos, explicando por parte de Corpamujer que se requieren 3 espacios por actividad, uno destinado al cuidado, uno para NNA y uno para jefas de hogar. En cuanto a las brigadas, también se requieren 3 espacios tipo consultorios para la atención individual que se realiza en paralelo por parte de las profesionales.

Desde el GT Antioquia–Chocó, Lucelly Londoño manifiesta que se pondrá en gestión, sin embargo, solicitó recibir las especificaciones y número de asistentes para tramitar con el apoyo a la coordinación en Quibdó (Shirley Moreno).
Igualmente, desde el GT Bogotá Ángela Janeth Arteaga Ruiz, señala que la ARN cuenta con una nueva sede en Teusaquillo y la sede de Kennedy, lo que puede tener viabilidad para la atención en las brigadas; también se explorará el Centro de Memoria. Solicitó las especificaciones para iniciar gestión.

Los demás GT:
Johana Victoria Bohórquez (GT Putumayo): Consultará opciones; no conoce aún una institución con 3 salones disponibles en préstamo.
Viviana Carolina García (GT Tolima): Deberá verificar disponibilidad, pues la universidad que frecuentemente presta espacios está ocupada por el período académico.

Desde Corpamujer, Evelyn Rengifo Rodríguez enviará a la supervisión del convenido la información de convocatorias (número de personas confirmadas y horarios) para que los GT inicien las gestiones, el martes 24 de febrero.

4. Kits de Autocuidado y cotizaciones.

Por parte de Corpamujer, la profesional Diana Marcela Zambrano Paz presentó los ajustes al kit de autocuidado y primeros auxilios psicológicos, en respuesta a las observaciones del equipo central y de los GT. Indica que se realizaron ajustes en tres categorías: (1) material, textos y elementos visuales — ilustraciones más neutras, culturales y representativas, ajuste de contraste y tipografía, inclusión de símbolos comunitarios e interculturales; (2) prevención de acción con daño — instrucciones claras, guía de uso exclusiva para mujeres, rutas de atención (Línea 123, salud mental, Fiscalía, ICBF), advertencias sobre el uso de metáforas; (3) componente pedagógico — indicaciones adaptables al territorio (p. ej., plantas medicinales identificadas por las propias participantes) para evitar la banalización de prácticas culturales.

También menciona que el kit está compuesto por 6 elementos: 3 principales (agenda con lado A de autocuidado y lado B de primeros auxilios psicológicos, juego de mesa 'Trato Hecho' tipo monopolio y conjunto de 31 cartas temáticas de autocuidado) y 3 complementarios (bolsa ecológica, tableta LCD Magic Board de 12 pulgadas y guía de uso para mujeres). Respecto al diseño, Evelyn Rengifo Rodríguez señala que se incorporó un personaje más adulto, abandonando la estética infantilizada de la propuesta anterior. La paleta de colores se mantiene alineada con la identidad de la entidad.

Posteriormente, la profesional administrativa de Corpamujer Karen C. Salguero presentó las siguientes 3 cotizaciones para la producción de los 280 kits, con un valor tope de $36.400.000:

1) CT Innova: cartilla anillada con laminado mate 300 g, bolsa ecológica contramarcada con logos ARN y Corpamujer, tarjetas 300 g full color, juego de mesa y tableta LCD. Valor unitario: $130.000.

2) Quantis: especificaciones similares a CT Innova en calidad, salvo que la bolsa es unicolor sin contramarca. Valor unitario: $130.000.
3) Renacer de Paz: cartilla en propalcote 90–150 g (sin laminado), tarjetas 12x18 cm, juego de mesa 180–220 g, bolsa unicolor. Valor unitario: $130.000.

Se procede a solicitar la votación, aclarando que serán 3 votos por parte de Corpamujer y 4 votos por parte de ARN. Las 3 personas de Corpamujer eligen a CT Innova, por su parte, desde ARN el profesional Jorge Alejandro Castañeda pregunta si Renacer de Paz es una asociación de víctimas, ante lo cual se responde que trabaja con ellas, razón por la que decide inclinarse por esta alternativa pues considera que el convenio es también una oportunidad para aportar a la comunidad. De la misma manera, Yudy Robayo Oviedo, Luisa Fernanda Gaitán Bello y Julieth Fernanda Fajardo Castillo, eligen a Renacer de Paz.

Resultado de la votación: Renacer de Paz obtuvo 4 votos (Jorge Alejandro Castañeda, Yudy Robayo, Luisa Fernanda Gaitán, Julieth Fernanda Fajardo); CT Innova obtuvo 3 votos (Coordinación Corpamujer, Sara Jiménez y Karen Salguero). **Cotización aprobada: Renacer de Paz.**

Desde Corpamujer, se añade que se entregará adicionalmente 280 lápices (uno por kit) como aporte complementario para las actividades de escritura y reflexión de la agenda y las cartas pedagógicas.

Se procede a elegir la propuesta de diseño, eligiendo por unanimidad la propuesta 1 de dos alternativas presentadas por CORPAMUJER:

Diseño 01



CARA A INTERIOR CARA B

5. Metodología - Actos Simbólicos.

Desde Corpamujer, la profesional Paola Hernández Vera presentó la metodología para la consolidación de actos simbólicos, actividad que se desarrollará durante el segundo encuentro departamental. Inicia retomando la información del anexo técnico que define el acto simbólico como una acción reparadora y emocional que busca dignificar, recordar y sanar frente al hecho victimizante. Por su parte, la iniciativa comunitaria es una acción pública de convivencia y

reconocimiento que busca visibilizar a las mujeres, NNA y fortalecer lazos comunitarios. La bolsa total para estas acciones es de $155.941.820 para todas las regiones.

Explica que la metodología incluye: (1) análisis previo por parte de las tripletas con una matriz de indicadores (habilidades, liderazgo comunitario, iniciativas previas, potencial reconciliador, participación NNA y viabilidad logística); (2) preguntas orientadoras sobre el momento de duelo, recursos disponibles e intereses de reconciliación para verificar la viabilidad de los actos simbólicos; (3) sesión matutina del primer día del encuentro con toda la población (mujeres y NNA juntos).

Adicionalmente, desde la coordinación de Corpamujer se socializan como criterios clave que no se mencionarán los rubros por departamento durante las actividades; la distribución será proporcional al número de participantes y a la propuesta misma; la bolsa se entregará completa al acto propuesto; el presupuesto final se entregará a la persona designada, al GT y a la supervisión tras el segundo encuentro.
Desde ARN, Jorge Alejandro Castañeda Leal sugiere incorporar un criterio de impacto y resonancia institucional para la búsqueda de oferta y sostenibilidad posterior. Igualmente, Julieth Fernanda Fajardo Castillo agrega que cuando se presente la propuesta del acto simbólico al comité, debe incluir justificación robusta, análisis de impacto y objetivos alineados con el convenio. Enfatiza que Corpamujer debe elaborar el presupuesto con meticulosidad para agotar el recurso asignado. También sugiere que puede facilitar un formato de acta y que brindará otras recomendaciones en el espacio de reunión proyectado para el 20 de febrero basada en las experiencias anteriores que han tenido otras asociadas con la implementación de bolsas de recursos.

6. Cronograma de actividades Encuentro Departamental y Brigada Municipal 2.

Evelyn Rengifo Rodríguez de Corpamujer, presentó las fechas concertadas en cada región:

- Tolima y Nariño — Encuentro departamental: 27 y 28 de febrero
- Huila y Putumayo — Encuentro departamental: 13 y 14 de marzo
- Bogotá — Encuentro departamental: 14 y 15 de marzo
- Chocó — Encuentro departamental: 26 y 27 de marzo
- Brigada 002 Chocó — ya ejecutada el 15 de enero.
- Brigada Tolima: 26 de febrero y 1 de marzo
- Brigada Putumayo: 11 y 12 de marzo
- Brigada Huila: 12 y 15 de marzo
- Brigada Bogotá: 13 de marzo
- Brigada Nariño: 16, 17 y 18 de marzo.

Respecto al cronograma proyectado según el anexo técnico:

- Actos simbólicos: entre la última semana de abril y la primera semana de mayo
- Presentación de la Caja de herramientas: marzo
- Tercer encuentro departamental: finalizando mayo / inicio de junio
- Primer encuentro comunitario en la primera quincena de mayo.
- Segundo encuentro comunitario en junio.
- La transferencia metodológica entre los meses de abril y mayo.
- Jornada de cierre (nacional): antes del 29 de junio

Carolina Maya Rivera del GT Nariño solicitó que las fechas de meses siguientes se definan con mayor anticipación, teniendo en cuenta los tiempos de desplazamiento y la dinámica de la agencia.
Julieth Fernanda Fajardo Castillo de ARN, refiere que se acordó definir fechas de marzo–abril–mayo aprovechando los encuentros departamentales actuales. Para desplazamientos se requiere solicitud con al menos un mes de anticipación.

7. Conclusiones y cierre.

Desde ARN, Yudy Robayo Oviedo recordó el compromiso del comité anterior de hacer seguimiento a las jefas de hogar que no asisten a las actividades, para identificar si son siempre las mismas personas y las causas de inasistencia. Ante lo cual, Julieth Fernanda Fajardo Castillo menciona que se esperará a completar la segunda ronda de jornadas psico jurídicas para tener la información necesaria y presentarla en el próximo comité. Se acordó incluir este punto como uno de los temas de la próxima agenda.

Claudia Marcela Erazo Daza del GT Urabá, señala que las dos mujeres que viajan desde Urabá para el encuentro de Chocó (26–27 de febrero) deben salir el 24 de febrero, pernoctar en Apartadó y tomar el vuelo Apartadó–Medellín–Quibdó el 25. Su atención psico jurídica se realizará el 27 y el vuelo de regreso sería el 28 de fe. Se solicita que esto quede en el acta.

Desde la coordinación de Corpamujer se pregunta sobre los desembolsos, pues a la fecha no se tiene información concreta sobre el estado del PAC ni certeza sobre las fechas de giro. Esto genera una alerta financiera para la corporación como implementadora. Existe comunicación activa con Juliana Rodríguez (Coordinadora del grupo de género) y con la directiva del área programática.
Julieth Fernanda Fajardo Castillo de ARN responde que la información real es que no hay certeza sobre las fechas de desembolso. Se informará ante cualquier novedad y se procederá a dar respuesta a una de las solicitudes de información que Corpamujer remitió el día anterior (17 de febrero).

Por último, Julieth Fernanda Fajardo Castillo agradeció a las personas su asistencia y solicitó firmar el registro. Se realizó el cierre con despedida de las personas participantes.

Fin del acta: 10: 45 a.m. se cierra la sesión del Comité Técnico y Operativo del Convenio 1500-2025.

Firma de Asistentes

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Julieth Fernanda Fajardo C	Profesional Especializada Apoyo técnico a la supervisión	Julieth Fernanda Fajardo Castillo — Firmado digitalmente por Julieth Fernanda Fajardo Castillo
Yenifher Natalia Rivera Gutiérrez	Profesional Especializada Apoyo administrativo a la supervisión	Yenifher Natalia Rivera Gutierrez — Firmado digitalmente por Yenifher Natalia Rivera Gutierrez
Luisa Fernanda Gaitan	Apoyo financiero a la supervisión	Luisa Fernanda Gaitan Bello — Firmado digitalmente por Luisa Fernanda Gaitan Bello
Jorge Alejandro Castaneda Leal	Contratista ARN – Grupo Enfoque Diferencial	Jorge Alejandro Castañeda Leal — Firmado digitalmente por Jorge Alejandro Castañeda Leal
Juliana Andrea Rodríguez	Asesora – Supervisora Convenio	Juliana Andrea Rodríguez López — Firmado digitalmente por Juliana Andrea Rodríguez López
Evelyn Rengifo Rodríguez	Externa Coordinación de Proyecto CORPAMUJER	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Sara Jímenez	Profesional externo CORPAMUJER	
Yudy Maritza Robayo Oviedo	Grupo de Articulación Territorial	YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO Firmado digitalmente por YUDY MARITZA ROBAYO OVIEDO

REPORTE LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

FECHA:	18/02/2026	8.30 am	**HORA FIN:**	12.00 pm	**FACILITADOR:**	Fernanda Fajardo C
TEMA:	C1500-Comité técnico operativo Febrero				**LUGAR DE REUNIÓN:**	Microsoft Teams

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCLUSIONES FACILITADOR: FARES

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	¿AUTORIZA A LA ARN EL USO Y TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, SEGÚN LEY 1581 DE 2012 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS?	¿ES USTED EL ORGANIZADOR O FACILITADOR DE LA REUNIÓN?	TEMA DE LA REUNIÓN	HORA INICIO DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	HORA FINALIZACIÓN DE LA REUNIÓN (HH:MM a.m. o p.m.)	DEPENDENCIA ARN (GT/PA) O ENTIDAD EXTERNA (al final de la lista se encuentra la opción "Externo")	NOMBRE DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN EXTERNA	CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE VINCULACIÓN	NIVEL Y/O CARGO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2/18/26 8:29:00	2/18/26 8:30:00	Si	Si	C1500-Comité técnico operativo F	8.30 am	12.00 pm	2. Dirección Programática de Reintegración		juliethfajardo@reincorporacion.gov.co	Fernanda Fajardo C	Planta	Profesional	
2	2/18/26 8:33:00	2/18/26 8:34:00	Si	No				Externo	CORPAMUJER	aux.corpamujer@gmail.com	KAREN YISSETH CORDOBA SALGUERO	Contratista	Profesional	
3	2/18/26 8:33:00	2/18/26 8:34:00	Si	No				2.3.2 Grupo Articulación Territorial		Yudyrobayo@reincorporacion.gov.co	Yudy Maritza Robayo Oviedo	Contratista	Profesional	
4	2/18/26 8:33:00	2/18/26 8:36:00	Si	No				2.3.11 Grupo Territorial ARN Tolima (Ibagué)		vivianagarcia@reincorporacion.gov.co	Viviana carolina García Callejas	Contratista	Profesional	
5	2/18/26 8:33:00	2/18/26 8:36:00	Si	No				Externo	Corporación para el Desarrollo Integr	sarayy134@gmail.com	Sara Jimenez Beltran	Contratista	Profesional	
6	2/18/26 8:46:00	2/18/26 8:47:00	Si	No				2.3.3 Grupo Territorial ARN Urabá (Apartadó)		Claudiaerazo@reincorporscion.gov.co	Claudia Marcela Erazo Daza	Contratista	Asesor	
7	2/18/26 8:50:00	2/18/26 8:51:00	Si	No				2.3.12 Grupo Territorial ARN Antioquia Chocó (Medellín)		lucellylondono@reincorporacion.gov.c	Lucelly Londoño	Contratista	Profesional	
8	2/18/26 9:01:00	2/18/26 9:01:00	Si	No				2.3.3 Grupo Territorial ARN Urabá (Apartadó)		jessicasanmartin@reincorporacion.go	Jessica Odethe Sanmartin Velasquez	Contratista	Profesional	
9	18/02/2026 9:03	18/02/2026 9:04	Si	No				2.3.16 Grupo Territorial ARN Huila (Neiva)		adrianalasso@reincorporacion.gov.co	Adriana del Pilar Lasso Lozano	Contratista	Profesional	
10	18/02/2026 9:24	18/02/2026 9:25	Si	No				2.3.5 Grupo Territorial ARN Bogotá (Kennedy)		angelaarteaga@reincorporacion.gov.c	Angela Janeth Arteaga Ruiz	Contratista	Profesional	
11	18/02/2026 9:28	18/02/2026 9:28	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		yenifherrivera@reincorporacion.gov.c	Yenifher Natalia Rivera Gutierrez	Planta	Profesional	
12	18/02/2026 9:42	18/02/2026 9:43	Si	No				2.3.5 Grupo Territorial ARN Bogotá (Kennedy)		sindygonzalez@reincorporacion.gov.c	Sindy Dayan Gonzalez Carrillo	Contratista	Profesional	
13	18/02/2026 9:44	18/02/2026 9:45	Si	No				2.3.17 Grupo Territorial ARN Nariño (Pasto)		carolinamaya@reincorporacion.gov.co	Carolina Maya Rivera	Contratista	Profesional	
14	18/02/2026 9:44	18/02/2026 9:45	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		jorgecastaneda@reincorporacion.gov.	Alejandro Castañeda Leal	Contratista	Profesional	
15	18/02/2026 9:50	18/02/2026 9:53	Si	No				Externo	CORPAMUJER	profesionales.am1500@corpamujer.c	Paola Hernández Vera	Externo	Profesional	Profesional familia y niñez
16	18/02/2026 10:06	18/02/2026 10:09	Si	No				2.3.12 Grupo Territorial ARN Antioquia Chocó (Medellín)		mariaserna@reincorporacion.gov.co	Maria ELena Serna Gallo	Contratista	Profesional	
17	18/02/2026 10:26	18/02/2026 10:27	Si	No				2.3.11 Grupo Territorial ARN Tolima (Ibagué)		nathaliamartinez@reincorporacion.go	Nathalia Ivonne Martínez Afanador	Contratista	Profesional	
18	18/02/2026 10:44	18/02/2026 10:45	Si	No				2.3 Subdirección Territorial		linawilches@reincorporacion.gov.co	LINA SOFIA WILCHES MONCALEANO	Contratista	Profesional	
19	18/02/2026 10:44	18/02/2026 10:45	Si	No				2. Dirección Programática de Reintegración		luisagaitan@reincorporacion.gov.co	LUISA FERNANDA GAITÁN BELLO	Contratista	Profesional	
20	18/02/2026 10:44	18/02/2026 10:45	No	No				Externo	CORPAMUJER	corpamujer@gmail.com	EVELYN RENGIFO RODRIGUEZ	Externo	Externo	
21	18/02/2026 10:44	18/02/2026 10:45	Si	No				Externo	CORPAMUJER	marcelazambranopaz@gmail.com	Diana Marcela Zambrano Paz	Contratista	Profesional	
22	18/02/2026 10:44	18/02/2026 10:46	Si	No				2.3.20 Grupo Territorial ARN Putumayo (Mocoa)		johanabohorquez@reincorporacion.go	JOHANA VICTORIA BOHORQUEZ ROSERO	Contratista	Profesional	
23	18/02/2026 10:52	18/02/2026 10:52	Si	No				2.3.5 Grupo Territorial ARN Bogotá (Kennedy)		gennyherrera@reincorporacion.gov.co	GENNY TATIANA HERRERA MORA	Contratista	Profesional	